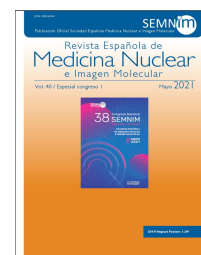




Revista Española de Medicina Nuclear e Imagen Molecular



019 - DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DEL REFLUJO VESICoureTERAL MEDIANTE CISTOGAMMAGRAFÍA DIRECTA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS

I. León-Asuero Moreno, P.A. de la Riva Pérez, T. Cambil Molina, A. Moreno Ballesteros, I. Marín Melero y M.C. Calvo Morón

Servicio de Medicina Nuclear, Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla, España.

Resumen

Objetivo: Valorar los resultados obtenidos mediante cistografía directa en el diagnóstico y seguimiento de pacientes pediátricos con RVU (reflujo vesicoureteral).

Material y métodos: Hemos realizado 54 cistogammagrafías directas a 47 pacientes pediátricos (20 niños/27 niñas; edad media = 4,9 años), clasificándolos en tres grupos: sospecha de RVU 16,7% (n = 9/54), seguimiento de RVU diagnosticado mediante CUMS 51,9% (n = 28/54) y valoración de la eficacia al tratamiento corrector 31,5% (n = 17/54). Para llevar a cabo el procedimiento realizamos sondaje vesical bajo cámara e instilamos 1mCi de Tc99m-Nanocoloides en un volumen de suero fisiológico calculado ($[\text{edad en años} + 2] \times 30$; máximo 500 ml). La fase de llenado finalizó al alcanzar volumen máximo, rebosamiento o necesidad imperiosa de orinar. Tanto en fase de llenado como de vaciado adquirimos imágenes dinámicas (10 seg/imagen, matriz 64 × 64) y estáticas (5 min, matriz 128 × 128) en proyección posterior. El diagnóstico de RVU lo realizamos mediante valoración visual de las imágenes y en caso de confirmarse lo clasificamos en tres grados (leve, moderado y grave).

Resultados: El 46,3% (n = 25/54) de las cistogammagrafías resultados negativos y 53,7% (n = 29/54) positivos. Los resultados por grupos fueron: Sospecha de RVU: 66,7% (n = 6/9) negativos y 33,3% (n = 3/9) positivos; 33,3% (n = 1/3) leves y 66,7% (n = 2/3) graves, todos ellos unilaterales. Seguimiento diagnosticados por CUMS: 39,3% (n = 11/28) negativos y 60,7% (n = 17/28) positivos: 41,2% (n = 7/17) moderados y 58,8% (n = 10/17) graves, 41,2% (n = 7/17) bilaterales. Postratamiento correcto: 47% (n = 8/17) negativas y 53% (n = 9/17) positivas: 22,2% (n = 2/9) leves, 55,6% (n = 5/9) moderados y 22,2% (n = 2/9) severos, siendo en el 55,6% (n = 5/9) bilaterales.

Conclusiones: La cistogammagrafía directa es una prueba que ha demostrado su utilidad tanto para el diagnóstico como seguimiento de los RVU. Además la consideramos especialmente útil para valorar la eficacia del tratamiento corrector, ya que evidencia si éste ha sido efectivo. La cistogammagrafía tiene la ventaja de monitorizar de manera continua el llenado y el vaciado vesical para evidenciar en tiempo real la aparición del RVU, con una mínima radiación para el paciente.